

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IPOLIALGODON CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de enero del 2015 siendo las 13h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle JULIO ARELLANO N45-315 y DE LAS MALVAS, en la ciudad de Quito, y con la presencia de los Socios:

- Jorge Andrés Miño Apunte propietario de 1250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) y con derecho a 1250 votos.
- Jean Sebastian Miño Apunte propietario de 1250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) y con derecho a 1250 votos.
- Anahí Julieth Miño Apunte propietaria de 1250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) y con derecho a 1250 votos.
- Ana Lucia Apunte Salazar propietaria de 1250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) y con derecho a 1250 votos.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía
2. Autorizar al Gerente a realizar los trámites pertinentes ante las instituciones pertinentes



En su calidad de socios actúan como Presidente de la Junta el señor Jorge Andrés Miño Apunte y como Secretario el señor Sr. Jean Sebastian Miño Apunte.

1. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía

El Sr. Jorge Andrés Miño Apunte pone a consideración los Balances y estados financieros de la compañía IPOLIALGODON CIA. LTDA correspondientes al año 2014, luego de una revisión de cuarenta y cinco minutos la Junta da por aprobados los mismos.

2. Autorizar al Gerente a realizar los trámites pertinentes ante las instituciones pertinentes

Por decisión de la Junta, se autoriza al Sr. Jorge Andrés Miño Apunte a realizar todos los trámites pertinentes para que se cumplan todos los requerimientos de las entidades control.

Siendo las 15h30 y concedido el receso necesario para redactar y someter a consideración el Acta de esta Junta a las 16h00, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de IPOLIALGODON Cia. Ltda., por Secretaria se da lectura al contenido de esta Acta, la misma que puesta a consideración de todos los socios asistentes, es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

41
2-3



Jorge Andres Miño Apunte
C.C. 1713171575
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jean Sebastian Miño Apunte
C.C. 1716807597
SECRETARIO DE LA JUNTA

Anahí Miño

Anahí Julieth Miño Apunte
C.C. 1717121931
SOCIA



Ana Lucia Apunte Salazar
C.C 1705000766
SOCIA

JA?